

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

SERVICIO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA WEB TURISTICA DEL MUNICIPIO DE BAENA, LA ELABORACIÓN DE LA WEB EXCLUSIVA PARA LA SEMANA SANTA, Y LA EDICIÓN DIGITAL DE MATERIAL TURISTICO DE DESTINO, en ejecución de la actuación 10 del PSTD Diseño y Ejecución Plan Trienal de Comunicación Turística On line, en el marco del PRTR financiado con fondos Nex Generation UE

Fecha y hora de celebración

18 de julio de 2024 a las 11:15:00

Lugar de celebración

Negociado de Contratación

Asistentes

PRESIDENTE

D. Francisco Ramón Vizcaino Barea, Teniente de Alcalde

SECRETARIO

D. Alfonso Rodríguez Polo, Jefe Negociado Patrimonio

VOCALES

Dña. Alba Ávila Jiménez, Técnico de Contratación

Dña. Lourdes Fernández Torres, Interventora Municipal

D. Manuel Martínez Tarifa, Jefe Sección Secretaria

Dña. Almudena Sevillano Espejo, Teniente de Alcalde

Orden del día

- 1.- Acto de apertura oferta criterios juicio de valor (art. 159): SERV-08/2024(PSTD) -
- 2.- Acto de valoración oferta criterios juicio de valor (art. 159): SERV-08/2024(PSTD) -

Se Expone

- 1.- Acto de apertura oferta criterios juicio de valor (art. 159): SERV-08/2024(PSTD) -

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: B17738956 6TEMS COMUNICACIÓN INTERACTIVA S.L. Fecha de presentación: 10 de julio de 2024

NIF: B70240320 EVELB TÉCNICAS Y SISTEMAS, S.L. Fecha de presentación: 10 de julio de 2024

NIF: B13818083 PHYGITAL DEST SL Fecha de presentación: 10 de julio de 2024

NIF: B91920330 Promedia Difusión S.L. Fecha de presentación: 10 de julio de 2024

NIF: B47685490 Seeketing SL Fecha de presentación: 10 de julio de 2024

NIF: B23727407 THE SUPER DRIVER IOT SOLUTIONS S.L. Fecha de presentación: 10 de julio de 2024

NIF: B93364172 VRESTUDIO Fecha de presentación: 10 de julio de 2024

NIF: B26381772 WICOM GROUP SERVICIOS INTEGRALES DE COMUNICACIÓN, S.L. Fecha de presentación: 09 de julio de 2024

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

1.- Declarar admitidos a los licitadores cuya documentación esta completa y admitidos provisionalmente a aquellos a los que se requerirá subsanación.

2.- Conceder un plazo de 3 días hábiles para la subsanación de documentación a las siguientes empresas:
- EVELB TECNICAS Y SISTEMAS S.L.

Deberá aportar los anexos VI y IX, firmados electrónicamente.

- PHYGITAL DEST S.L.

Deberá aportar Anexos III y VI, firmados electrónicamente.

- SEEKETING S.L.

Deberá aportar el anexo III y el anexo IX firmado de forma separada. Firmados electrónicamente.

- WICON GROUP

Deberá aportar el Anexo VI, firmado electrónicamente

3.- Trasladar las memorias técnicas de los licitadores que tengan la documentación completa, concluido el plazo de subnación, al Técnico Municipal de Turismo, para el informe de valoración de los criterios sometidos a juicio de valor, conforme al apartado 20.1 del cuadro resumen de características del PCAP.

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D./Dña. Alfonso Rodríguez Polo
SECRETARIO/A

D./Dña. Francisco Ramón Vizcaino Barea
PRESIDENTE/A